

...E
...CADA ABR



Ellos neca
inútilm



...primer disparo, el pamiénto de
...entre los proniientos de cu
...el tránsito de años para ca
...histórica del último. Y es qu
...terminada, la vion de las de
...mallas en cuanto rinden. La vi
...desenvolver que peoustrarse a
...que gustia de esta piel mundo d
...soldados han sido malos
...los. "A la memore los solda
...dedicatoria de libro sobre No
...epitafio más tro que p
...sens por una victa que ha

...una los años, a los años
...ta del sacrificio nues
...victoria española que ar
...men duda de que estituye
...hacemica que, espalmente
...mensa, por la dental r
...acer-lectica más coicente
...jeto enriquecido al pañol
...lunanto al pueblonació
...nueva fábrica y pan
...la vuy que alineamos
...segurado de la udad, En
...clar había remacido
...señal España, bajla cap
...grosado ciego por sus
...sus de la historia Españ
...en Laboratorias prevlanc

...la su, este nuevo españ
...victoria hubiéramos tenido
...cerca suria internacional
...yore que asistió en
...1940, el que se opu
...desp, medíaba ya
...no p de que solo en
...zona cristalizada, co
...espero obrado orgullo
...el m cosas serias

...el odo es un regalo
...nos m de entender
...gencia. En el
...ble en el Cudillo qu
...no p de que solo en
...el p de este pedes
...muerza no nos tra
...con sara memoria de
...la Patria.

DEL DE
VICTORIA

...tempora
...las condi
...la Victore



el León ma Santa

Santa, Valladolid, que por sus ritos y poeta don...
El día 20, se celebra...
y la de la tarde, en...
y un...
no las mismas que se

UN CASO

...HERE AL CAERSE...
...UNA ESCALERA...
...de Soto...
...Fernández Rodríguez...
...fractura de tercio in...
...tibia izquierda, proce...
...erse por la escalera de

...POR UN AUTOMOVIL...
...política del Suroeste...
...fue asistido Lucas Car...
...es, de 45 años, domi...
...Soto, 22, da contusion...
...cadera, producida al ser atro...
...ido por un automóvil que se

...DELINCUENTE DETENIDO...
...Por ser un hábitual delincuen...
...contra la propiedad, ha ingresado...
...en la Prisión Provincial para cum...
...plir 30 días de arresto Miguel...
...menez Aguilar, de 20 años, domi...
...ciudad en la Cuesta de las Maru...
...quesa.

DESDE HOY

...ya es día uno...
...ya suponemos...
...desde hoy no habrá...
...más de estraperlo...
...pan está libre...
...de hoy. Es tan cierto...
...un buen par de guardi...
...capta y salero...
...de mantener...
...lo está dispuesto...
...de los que venden...
...de estraperlo...
...casi seguro...
...dijo sea cierto...
...señores...
...cuanto...
...perra no habría...
...de estraperlo...
...de haber alguna...
...tanto y tan necio...
...querra pagar...
...el ase estraperle...
...hudo comprarlo...
...a suadero?...
...En está libre...
...desoy. Buen provecho...
CAN-CA

Junta de Semana Santa

...Hoy, a las diez de la noche...
...la epifanía F. E. T. número...
...dio falda, conculada con...
...Valladolid se verificará la te...
...de las oraciones dedicadas a...
...mana Santa y a los Conciertos...
...cros, organizados por la Jun...
...Semana Santa.

CONCIERTOS SACROS

Uno de los más bellos acontecimientos de Valladolid
QUE TODOS DEBEMOS APOYAR
Teatro Donostiarre

Orfónica de Madrid

...ES SANTOS, a las once de la noche...
...el teatro CALDERON DE LA BARCA...
...entre sus localidades de las orfónicas de la Jula.)

Teatros

...RON - 5,745 y 10,45...
...omo y Violeta!
...FABLA MAS F.L.A...
...PENCULA MAS EXTRAORDINARIA...

CAPITOL
...DE LAS CINCO...
...GRAN PROGRAMA DOBLE...
LA CASA DE LA TROYA
...Y...
NAPOLIS MILIONARIA

Gran Cinema Coca
PARQUE DEL CINE
HOY a las 5, 7, 0 y 10,30
EL AMOR BRUJO
...POR ANI ESMLDA, MANO...
...LO VAERAS, UEL ALBAI...
...CIN y PASV IMPERIO...
...El film del m... gitana...
...Y el p...
Paz y Tierra
Farmacia guardia
TURNO DE MARZO
ABRIL
Sr. An... Dorada, 46.
Sra. S... Zorrilla, 74.
Sr. G. Panadero, 47.

...NO PRADERA...
...as cinco. Mon...
...ograma doble...
LA SOMBRA DEL AGUILA
...Y...
SALOME, la embrujada

...ARRION...
...5,30. Sigue...
...trium...
...esentado por...
...mas...
D'Holl
...que verá...
...Valladolid

...noy...
...uestre...
...dameh...
...Fre...
...ias los ama doble...
...to más...
...oniano...
...ede 30...
MIEL
...COLBERT...
...MURRAY...
...en que el hu...
...nia no excluyen...
...la emoción...
...interesante film

ORA
...posición de Borda...
...illa" en San Igna...
...ro, del 1 al 4 de...
...abril.

...DOMABLE...
...S y LON CHANEY...
...entra una ne...
...do su historio...
...mo de pistas...
AMBRE
...UJER

ROS
...28, don clariso Ger...
...sa, don leais Sanz...
...don Bernardo Gra...
...esposa doña Ignacia...
...o, con María Mag...
...esposa...
...natejo... Crispin...
...mo de pistas...
...Adelaida...
...don R...
...nilla...
...giera...

Permitirá ruptura alguna en la unidad religiosa

El Caudillo nos necesitara, las estrellas de su corazón volverían a la bocamanga

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio

NO NOS ASUSTAMOS DE NADA

Palabras del ministro de Educación Nacional en el Aula Magna

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

EL DIA DE LA VICTORIA, EN VALLADOLID

Misa de campaña en el Campo Grande y gran desfile militar

Hoy, XIII aniversario de la Victoria, se celebrará en el Campo Grande un gran desfile militar... Ejercito del Aire, Ejercito de Tierra, Formacion para la Misa...

El domingo se clausuró la X Asamblea de las Asociaciones de la Prensa

Pronunció un discurso el director general, camarada APARICIO

"FRANCO, el primer periodista y el primer español"

Malaga, 30. — A las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha celebrado la solemne sesión de clausura de la X Asamblea de la Federación Nacional de las Asociaciones de Prensa... Discurso del Prelado, Respuesta a una Revista Anglosajona...

Discurso del director general de Prensa

A continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio, que fué saludado con muchos aplausos... Discurso del director general de Prensa...

La casa de España

a que J ANTONIO lo autécamente de la Patria

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

LA REVOLUCION A QUE JOSE ANTONIO NOS LLAMO

¿Cuáles son estas? Dios lo sabe mejor que nosotros, y no es ahora

Ayer, en el Palacio de Santa Cruz

Ayer por la mañana el ministro y acompañantes oyeron misa en la Capilla del Cristo de la Luz...

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE EDUCACION

Por la tarde el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, presidió en la Jefatura Provincial de la primera Asamblea que se celebra en España de delegados provinciales de Educación...

Discurso del ministro

"No podía tener mejor remate mi estancia en Valladolid que la clausura de esta primera reunión de Educación, que comienza en el distrito de Valladolid... Discurso del ministro...

ROMO en La C...

La Coruña, 31. — El vicepresidente del Gobierno, don Franco, ostentando el título de ministro general, asistirá a la inauguración del pabellón de la Exposición de S. Roque...

Giménez comen... las estrellas de su corazón volverían a la bocamanga...

Afirmo que no deben esperarse de estas sencillas y breves palabras de clausura...

En torno al Rey Fernando continúa lo apuntaba nuestro director general de Enseñanza...

Ya entonces, sus contemporáneos, entre los cronistas que nos visitaban y que a veces ciertamente hicieron elogios de la figura del Rey y de la Reina...

LA LEYENDA NEGRA Mas lo que crispera hoy nuestros nervios es que en aquel capítulo de la leyenda negra se trató de combatir la limpieza y la rectitud con que ellos entendieron su fe cristiana y la energía, la bravura y la nobleza con que sirvieron a la causa de la Iglesia Universal...

LAS ESTRELLAS VOLVERIAN A LAS BOCAMANGAS Feliz aquella generación del Rey Fernando, feliz la generación nuestra, que ha podido recorrer todas estas tierras de España paso a paso, regándolas con su sangre...

INFINIDAD DE ALFERECES provisionales están actualmente en distintos campos de la vida profesional; pero no están muertas sus ilusiones; ya no están las estrellas en sus bocamangas, pero siguen las estrellas en su corazón...

RESPUESTA A UNA REVISTA ANGLASAJONA Hace apenas unos días, una revista en lengua anglosajona decía, tomando como pretexto el problema de las religiones errantes en España...

Discurso del director general de Prensa A continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio, que fué saludado con muchos aplausos...

Discurso del director general de Prensa A continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio, que fué saludado con muchos aplausos...

Discurso del director general de Prensa A continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio, que fué saludado con muchos aplausos...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio... El espíritu de la Revolución nos llamara, es salvar todo lo valioso en servicio...

EN EL BANCO CASTELLANO

RO QUE ES UN VENDAVAJA

Por "JOSE CANDIDO"



allí viene el propio torero y mejor que hable usted con él. Si, ahora le recuerdo. Ya está a "Morenito de Córdoba", saludamos.

—No estás herido?

—Y lo estoy; aún no me solado los puntos. Esta tarde de la clínica. Dentro de dos días me marcho al campo de Salamanca. A entrenarme, ¿sabe usted de su reparación, cuándo?

—Si Dios quiere, el 13 de San Sebastián.

—Madrid...

—Creo que en San Isidro. Yo de eso no entiendo. Don D es el que le podrá decir.

Una llamada al teléfono y aprovecho la breve ausencia de rero para preguntar a mi amigo del nuevo "astro"—Diego tinez.

—¿Que planes inmediatos den decirme?

—De momento esperar que restablezca totalmente; luego, Sebastián, a Barcelona (también abril), y en mayo, además de parecer en Madrid, se presentará en la Maestranza sevillana...

En este momento surge la ra de Antonio González Vera, saludada con su manera fulminante.

—¿Qué hay? ¿Qué fechas tiene ese torero?

—Consulta su libreta y véalo. Diego Martínez anotó las ferencias de Palencia y Coruña para "Córdoba" y "Morenito de Córdoba". El muchacho regresa.

—¿Cuál es tu mayor deseo, gusto, lo añan?

—Torear, torero y torero. —Y tu "pio" más grande?

—Volver a Madrid. Deseo mentemente torer en Valle que es la plaza donde me y me alentarón mucho.

Oyendo a unos y otros he do a una conclusión: "Moren Córdoba", según me dicen, vi el año pasado, banderillo mo un maestro, tiene clamo izquierdo de la fraa algo muy serio, "ergo" (que el clásico); es cierto que a la vista del vendavaja m por el viejo pintor de m re El teléfono reclama a Martínez, uno de los genera estado mayor taurino, que t cuartal general en el Víctor. Cuando salgo a la plaza, él, una frase, que podrá primer verso de un roma cantándole: "Moren Córdoba tiene ya otro t." Un nuevo torero que trae razón en llamas y toda ta de su arte en la mano iz Un torero que irrumpe en zas como un león, un ver una tromba.

Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó, en el domicilio social del Banco Castellano, la reunión anual de sus accionistas, para conocer y aprobar la gestión del Banco en el ejercicio de 1951.

Presidió la Junta don Vicente Moliner, acompañado en la mesa por los señores de la Central señores Fernández Arias, Loras, Delclaux, Mateo, Lozano, Pazos, González García y Laiseca Allende; señor Calderón, de la Sucursal de Palencia, y el Director-gerente, señor Bagués.

Lleida por el Secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados y el acta de la Junta general anterior esta última fue aprobada.

A continuación el Secretario procedió a la lectura de la Memoria y Balance de 1951.

La Memoria destaca en su parte expositiva el realismo de la política económica de Europa a través de la ayuda de los Estados Unidos, así como las consecuencias desfavorables para su pleno desarrollo en el año 1950, por las previsiones derivadas de las inquietudes bélicas latentes.

En orden a la economía nacional, tanto industrial como agrícola, se concentran diversos motivos para convenir con satisfacción en los mejores resultados para el bienestar común, por las favorables perspectivas de la industrialización creciente del país.

Dedica especial mención a la economía agrícola de Castilla, exponiendo con datos comparativos la línea ascendente de producción, el desenvolvimiento del comercio interior y exterior y la representación de las finanzas en el área nacional.

Detalla a continuación dicha Memoria la situación del Banco a través de datos comparativos, de los que resulta un aumento considerable en todas sus operaciones.

El concepto de Movimiento general en todas sus cuentas—de un sólo lado del libro Mayor—alcanzó la cifra de pesetas 6.802.502.660,51, con un aumento de 1.195.456.614,32 pesetas sobre el año anterior.

El Balance general tuvo un alza de 50.576.586,54 pesetas.

Los créditos, en sus diversas modalidades, alcanzaron la cantidad de 5.952.740,84 pesetas más que el año precedente.

El concepto de Acreedores (Caja de Ahorros, Cuentas corrientes, etc.) arroja un saldo de pesetas 234.089.842,90, con un alza de 20.441.399,04 pesetas sobre el año anterior.

Las utilidades líquidas del ejercicio fueron de pesetas 5.054.342,92, superior en un millón 237.932,59 a las del año pasado, resultado que ha permitido repartir un dividendo de 2.975,09 por 100, con impuestos, máximo autorizado por la Ley.

Las reservas de todas clases elevan a 17.787.579,99 pesetas, o sea el 71,15 por 100 de los Plz. Onésimo Redondo, 8.

BATALLA FEMENINA EN UN VELATORIO

Todo por el piso del difunto

Barcelona, 31.—El Juzgado número 16 ha entendido en un juicio de faltas contra cinco mujeres que armaron un escándalo de regulares proporciones durante el velatorio de un difunto y en el que disfrutaron su derecho a la plena sucesión del piso. El suceso se desarrolló en la propia cámara mortuoria, cuando los empleados de pompas fúnebres se disponían a sacar el ataúd. Los ánimos se encrespaban y las conversaciones degeneraron en batalla entre el estrepito de los cantalabros derribados y los muebles zarzaceados, hasta que intervino un agente de la Policía Armada, que puso fin a la refriega, después de las cinco mujeres, divididas en dos bandos, se pegaron a su gusto, produciéndose confusiones diversas. Todas ellas han sido condenadas al pago de sendas multas, más al pago de costas inmancomunadas de las costas procesales. En cuanto al asunto del piso, el propietario del inmueble se quiere a fin de decir su última palabra.—Cifra.

VENTA LIBRE DE PAN

El público puede adquirir desde hoy sin cartilla la cantidad que desee en cualquier establecimiento

NORMAS Y PRECIOS DE VENTA

Para cumplimiento de lo dispuesto en la circular núm. 786 de la Comisaría General (B. O. E. número 87, del 27-3-52), se dispone:

1.ª A partir del día primero de abril próximo, y hasta que se regule la próxima campaña de escarista, toda la población que hasta la fecha se hallaba incluida en el régimen de racionamiento ordinario de pan, podrá adquirir libremente este artículo en la panadería que desee sin necesidad del previo corte de cupones.

El público podrá adquirir la cantidad de pan que precise, y la calidad y características serán iguales a las que se vienen facilitando actualmente por el sistema de racionamiento.

2.ª Continúa en vigor el régimen de reservas de excedentes en la misma forma en que viene desarrollándose durante la actual campaña, y quienes a él se hallen acogidos quedarán sujetos a las condiciones de reserva establecidas, sin que puedan retirar pan de venta libre.

3.ª A partir del citado día primero de abril queda suprimido el racionamiento suplementario de pan que se había autorizado por oficio-circular de la Comisaría General de 26 de diciembre de 1951.

4.ª A partir del expresado día primero de abril los precios de venta del pan y de las harinas serán:

En la zona segunda, establecida por la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de la Panadería (B. O. E. del 19-9-46, o sea Valladolid (capital), Medina del Campo y Medina de Rioseco):

Pieza de 1.000 gramos, 4,90 pesetas. Idem de 500, 2,45. Idem de 250, 1,25. Idem de 150, 0,75.

Harina, precio único, sobre fábrica, 532,81 pesetas el quintal métrico.

En la zona tercera, que comprende el resto de la provincia:

Pieza de 1.000 gramos, 4,50 pesetas. Idem de 500, 2,25. Idem de 250, 1,15.

Harina, precio único sobre fábrica, 526,07 pesetas el quintal métrico.

No se autoriza la elaboración de otros tipos de piezas.

Si en algunas ocasiones el público solicitara piezas de 500 gramos o superiores, y estas se hubiesen agotado, las p a a de las vendrán obligadas a facilitar piezas de menor peso, pero al mismo precio por kilogramo, que si facilitasen piezas de peso superior a 500 gramos.

5.ª No se alterará para el pan que a partir de ahora se distribuya en régimen de venta libre el dispuesto en la actualidad sobre reducciones a obtener en la molinaria de cereales, mezclas, rendimientos de harina en pan, características de las harinas y del pan. Por lo tanto, continuará vigente lo ordenado en las circulares de la Comisaría General núms. 772 y 774, con las variaciones introducidas en las mismas por lo establecido en el oficio-circular núm. 498, que continuará vigente en toda su integridad.

6.ª Las colectividades que en virtud de lo dispuesto en el oficio-circular núm. 510 se hubiesen acogido al beneficio del racionamiento suplementario de pan, podrán adquirir en las panaderías, con las cantidades de pan precisas, las cantidades de pan precisas.

7.ª No obstante la libertad que se establece por esta disposición para que los consumidores de pan adquieran dicho artículo en la panadería que deseen, continuarán los establecimientos de panadería en el padrón de panadería en que en la actualidad figuran, y los dueños de los establecimientos seguirán funcionando (modelos núms. 17 y 18) y los apéndices correspondientes (modelos 17 b y 18 b), y cumplimentando con esta Decisión los apéndices de todo lo establecido en las disposiciones vigentes en relación con los citados documentos en igual forma en que hasta la fecha lo vienen realizando.

Los titulares de colecciones de cupones de racionamiento, al causarse en el censo de un Municipio, vendrán obligados a inscribir dichas colecciones en una panadería, además de en la tienda de ultramarinos y de grasas, en su caso, como condición indispensable para que tales colecciones tengan validez, debiendo cuidar las Delegaciones de Abastecimientos, por todos los medios a su alcance, de que tenga efectividad la inscripción en panaderías, procediendo a la anotación de aquellas colecciones respecto de las que no se hubiera cumplimentado tal requisito.

Las Delegaciones de Abastecimientos no expedirán el boletín de baja por cambio de residencia (modelo número 12 o 12 A) a quienes no presenten el boletín de baja en la panadería (modelo número 13 o 13 bis), además de los relativos a ultramarinos y grasas, en su caso expedidos en los mismos modelos 13 o 13 bis como garantía de que se registren las bajas de clientes en las panaderías.

Los titulares de colecciones de cupones podrán realizar el cambio de inscripción en panaderías ajustándose a las normas vigentes en la actualidad.

8.ª A fin de evitar posibles y momentáneos desabastecimientos en algunas panaderías, se ruega al público que, en los primeros días del próximo mes, indiquen a su proveedor el número y tamaño de las piezas de pan que ordinariamente desean adquirir.

9.ª Los señores alcaldes y delegados locales de Abastecimientos y Transportes solicitarán de esta Delegación Provincial (Sección de Avituallamiento) en los días 20 al 25 de cada mes las cantidades de harina que precisen para la elaboración de pan durante el mes siguiente.

Cuando por cualesquiera causa necesitara más cantidad de harina que la en principio calculada y solicitada, podrán hacer petición extraordinaria, es decir, que por todos los medios se ha de evitar que se produzca el desabastecimiento de pan.

10. El incumplimiento de cuanto será sancionado por la Comisaría General, de acuerdo con lo prevenido en las circulares de dicho organismo números 467 y 701, sin perjuicio de las actuaciones que pudieran seguirse por la Fiscalía de Tasas.

En el día de hoy han sido remitidas a todas las Delegaciones Locales las reglamentarias órdenes de suministro de harina, advirtiéndose que las cantidades en ellas figuradas deben considerarse a cuenta, ya que, en definitiva, se adjudicarán los kilogramos que cada Delegación solicite en virtud de lo dispuesto en la norma 9.ª de la presente circular.

Valladolid, 31 de marzo de 1952. El gobernador civil-delegado provincial, Vicente Muñoz Calero.

AGUA CUTANEA



AGUA CUTANEA

embellece, preserva y rejuvenece el rostro

ACCESORIOS, LECCIONES, ABONOS Y REPARACIONES

Plz. Onésimo Redondo, 8.

Hospital Militar de Valladolid

El día 19 del corriente mes, a las doce horas, se reunirá la Junta Económica de este Establecimiento en primera convocatoria, y el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda sesión, caso de no recibirse proposiciones en aquella, para proceder a la adquisición de artículos de inmediato consumo de libre contratación necesarios para el suministro de este Hospital durante el mes de mayo próximo, admitiéndose ofertas en la Administración del mismo, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, así como en el tablón de anuncios.

Valladolid, 1 de abril de 1952.—De O. del coronel presidente, El capitán secretario, URSICINO VILLAN DIEZ.

Historia de Valladolid

El día 19 de septiembre de 1312, a los treinta días de haber sido emplazado por los Carbajales, lo que dio motivo a denominarlo entre los reyes de su nombre don Fernando el Emplazado.

Capítulo XVII

Estado de Valladolid en el siglo XIV a la muerte de Fernando VI.— Nueva muralla: sus dimensiones. Real Alcázar.—Conventos, iglesias y ermitas dentro y fuera de la población.— Hospitales.— Oscuridad acerca del estado de la industria y comercio.

Antes de ocuparnos del reinado de Alfonso XI hemos creído de imprescindible necesidad, para mejor y más exacto conocimiento de esta historia, hacer una breve reseña de la extensión y progresivo engrandecimiento que había llegado a tomar esta población al finalizar el reinado de don Fernando VI. Indudablemente Valladolid en esta época había sufrido una completa variación: la antigua muralla había desaparecido por el asombroso número de vecinos que con frecuencia venían a establecerse en ella, y construida en su lugar otra nueva de cinco mil setecientos pasos de trayecto, guarnecida de gruesos cubos de piedra, y defendida la mayor parte de las entradas de la villa con fortísimos y bien almenados torreones. En esta nueva circunvalación se colocaron diez puertas para facilitar en lo posible el más pronto y cómodo ingreso en la villa, distinguiéndolas, por razón del sitio que cada una ocupaba, respectivamente, con diferentes denominaciones, por este orden:

Arrancaba la nueva muralla, lo mismo que la antigua, de las paredes del Real Alcázar, y se conservó en el mismo sitio la puerta de Nuestra Señora, si bien en la época a que nos referimos había cambiado su nombre en el puerta de los Agudadores, o postigo del Río, tal vez por haber sido ya trasladada la sagrada imagen que sobre ella había a la ermita del glorioso mártir español San Lorenzo. Desde este punto seguía la muralla por delante de los arcos de Benavente, dando vista al Pisuerga hasta tocar con el Puente Mayor, en cuyo centro se veía una robusta torre de piedra para defensa de la puerta que con la denominación de puerta del Puente se había colocado en aquel paraje. Continuaba después por detrás de la iglesia que fue de San Nicolás y Roncilla de Santa Teresa, e internándose algún tanto en la huerta de los Padres Dominicos de San Pablo pasaba a dar con la puerta de San Benito (el viejo). Al proseguir desde esta puerta se inclinaba bastante sobre las Cuetas, adelantándose hacia la cárcel de la Audiencia, en frente de la casa que se hallaba otra puerta con el nombre de este Apóstol, y que se abría a la vuela por detrás de las casas de la Audiencia.

OSCURIDAD

ne de la página tercera)

a las realidades, sin receder la vista para hurlar a los aspectos displicentes, como ella era y a la medida de sus deseos. Por eso rey Fernando quería tener reyes pacientes en las Aunadas, que supiesen transmitir el eco de quienes a acudían, para que se pasara en justicia, no hechizoso, conforme a los datos sídicos.

al era la mira de aquellos eranos, y por ella su memoria está actuando aún en conciencias de los sucesores de quienes fueron su puñal. Si queremos que se realice la aspiración declarada el salmista, meta cierta de en gobierno, "...la justicia la paz se besarán", sólo íste un camino en buena lítica.

El lazo que es capaz de retar tan fuertemente este cuento de la justicia, que acilia la paz terrena, solante se lo puede proporcionar a un pueblo aquel que le tiene con el propósito de cerrar los oídos a sus clamores. Y en este recuerdo la grandeza a que llegó aña por sentirse bien goada con Fernando e Isa, puede muy bien recar España presente; puesto, si de puntos de contacto las circunstancias que cedieron al Movimiento, es y fácil hacer un paralelo, dudable afán de sinceridad realismo para sus delinaciones, lo sabe muy practicar S. E. el Cauder heredero de la misión sta, y prueba palmaria un propósito de acierto la on enviados como el que un nombre acaba de vista esta ciudad, que, estando cada con aquella noble, ha expuesto estallama llaneza sus sabiendo eran un paciente oscuridad.

OSCURIDAD

truan a la esputud de Valladolid y de toda la Castilla en los principales de las ciencias

No se olvípica municipalidad de Valladolid de establecer un ímero de hospitales, donde el menesteroso, enfermo por la desgracia hallaba un cómodo y benéfico asilo; estos desgraciados se veían en breve restablecidos y remedios en lo posible su necesidad. Cinco e notables que por esta época existían, diseminados puntos dentro de la población, en esta forma: en la olana Alta, el de Todos los Santos; en la calle de Es Santa María, que hoy subsiste en un brillante estabro de Hospital de Estueva, cuyos dos hospitales son cristiana caridad del conde don Pedro Ansuérez y a la Flo, su mujer; en la calle que es hoy de Herradores por don Pedro Miago, mayordomo que fue de la casa; en la Corredera de San Pablo, el de San Pedro Malle de los Templarios, el de don Nuño Pérez, y fueación, de la otra parte del Pisuerga, estaba el de s, en el sitio que ocupó el convento de esta advocaci.

Inútiles tras investigaciones al tratar de averiguar la clase o género de industria que por estos tiempos floreció; mas, sin embargo, es de presumir que en que los moradores de los pueblos se veían arrancencia del hogar doméstico para acudir a la guerra, traslación de un punto a otro se hacía difícilosisimuridad y falta de comunicaciones, en esta época dustria y el comercio debió ser muy escaso y limitado. Valladolid, según resulta de algunos privilegios, agrícola y muy particularmente al cultivo de las vanaño lanar. A pesar del extraordinario atraso que se observaba en aquella época en la mayor parte lugares del interior, Valladolid llevaba alguna ventaja en este sentido, pues tenía la facilidad de dar salida a adquirir los productos que la fueran necesarios en el mercado semanal que desde los tiempos del o Ansuérez se celebraba en la plaza de Santa María franca y anual que en premio de sus servicios la Cosamente, por Santa María de agosto, el Emperador VII. Tal era el estado que presentaba Valladolid don Fernando IV, el Emplazado.

OSCURIDAD

Derrota en las

Munich, resultados de bávaras a los rearme cratas rrota

Lp (39) clp to

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

OSCURIDAD

